

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**42676** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del "Sindicato de Trabajadores de Tragsatec" (Depósito número 8941).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Angel Cocero Alonso mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 66431-9582. Los Estatutos y el Acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación del sindicato que pasa a ser nacional.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de agosto de 2012 adoptó por unanimidad de los asistentes la modificación de los artículos 4, 7 y 13 de los estatutos. La certificación del acta aparece suscrita por D. Ángel Cocero Alonso en calidad de Secretario General del Sindicato, y por D. Francisco Javier de la Cita Benito como Secretario de Organización.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en Madrid, Av de Oporto, 75, planta baja, 28019; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 5 de sus estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 26 de noviembre de 2012.- El Director General. P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120080755-1